

7840 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 18 y 20 de marzo de 1993 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 18 y 20 de marzo de 1993, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 18 de marzo de 1993.

Combinación ganadora: 18, 4, 45, 20, 46, 35.
Número complementario: 48.
Número del reintegro: 6.

Día 20 de marzo de 1993.

Combinación ganadora: 27, 18, 47, 43, 4, 38.
Número complementario: 14.
Número del reintegro: 2.

Los próximos sorteos de la Lotería Primitiva, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 25 de marzo de 1993 a las veintidós quince horas y el día 27 de marzo de 1993 a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 22 de marzo de 1993.—El Director general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

7841 *ORDEN de 8 de marzo de 1993 por la que se concede la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de grifería sanitaria y valvulería.*

Ilmos. Sres.: Por el Director de Certificación de «Aenor» ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de grifería sanitaria y valvulería, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura ha informado favorablemente dicha solicitud. En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca «Aenor» de grifería sanitaria y valvulería, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Directora general para la Vivienda y Arquitectura.